

PLAN DE BIENESTAR AÑO 2013

1. EVALUACION ACTIVIDADES AÑO 2012

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el desarrollo integral de los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y de sus familias, a través de actividades que propicien la integración, unión, compromiso, creatividad, participación y seguridad laboral, favoreciendo la eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación de los servicios y elevando el sentido de pertenencia hacia la organización.

ANALISIS ACTIVIDADES PROGRAMADAS AÑO 2012.

Para la disposición de actividades del año 2012 se tuvo en cuenta el Decreto 1227 de 2005 que reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004, explicita los ejes centrales propuestos por el Decreto Ley 1567 de 1998, para crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral de los funcionarios, el mejoramiento de su calidad de vida, el de su familia, permitiendo niveles de satisfacción eficiencia y eficacia, y responsabilidad en el desarrollo misional.

Los componentes que se enmarcaron dentro del trabajo contempla los conceptos de integralidad y participación.

PROTECCION Y SERVICIOS SOCIALES:

- Deportivos, recreativos y vacacionales
- Artísticos y culturales
- Promoción y prevención de la salud
- Capacitación informal en artes y artesanías u otras modalidades.
- Promoción de programas de vivienda.
- Educación formal

De acuerdo a la priorización de los funcionarios se estableció el plan para el año 2012 a través de 4 programas:

- Promoción de programas de vivienda: En esta esfera se pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y sus familias a través del conocimiento de los programas que ofrecen las diversas entidades respecto al tema.

- Programa de atención integral en salud bajo un enfoque de riesgo psicosocial: Pretende contribuir a la participación de los funcionarios y sus familias en actividades de promoción y prevención en salud que busquen prevenir y controlar los riesgos que afectan tanto la salud física como mental.
- Vive la fraternidad a través del deporte y actividades de recreación: Pretende promover la adecuada utilización del tiempo libre y fomentar las actividades físicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios.
- Fortalecimiento institucional a través de actividades de integración de los funcionarios, generando sentido de pertenencia.

1. PROMOCION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA

- CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Feria de servicios donde se promocionan los diferentes programas de vivienda, créditos financieros, Ahorro voluntario, agilidad de trámites financieros y administrativos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se llevaron a cabo jornadas de promoción de programas de vivienda en las direcciones territoriales a cargo de la caja de compensación familiar y en algunos casos del FNA.

INCONSISTENCIAS: Existen Direcciones territoriales que no cuentan con los profesionales de Talento Humano, por lo tanto es difícil establecer el contacto con las cajas de compensación.

Algunas cajas de compensación solo brindaban información en las jornadas que desarrollan directamente en la caja, en los meses de junio de cada año.

En algunos casos el FNA no tiene asesores que puedan realizar campañas en las direcciones territoriales.

2. PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD BAJO UN ENFOQUE DE RIESGO PSICOSOCIAL

- DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD QUE BUSQUEN PREVENIR Y CONTROLAR LOS RIESGOS QUE AFECTAN LA

SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS

- REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A DISMINUIR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD

ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y DESARROLLADAS

ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	COBERTURA	RESPONSABLES
<p>Jornadas de promoción y prevención en salud- semana de la salud - Tamizaje visual – Hipertensión arterial –jornada de vacunación.- Nutrición- odontología – charlas de promoción y prevención en salud.</p>	<p>Se llevó a cabo la semana de la salud con los funcionarios de la región Bogotá y nivel nacional, en esta se realizó tamizaje visual, examen médico medicina alternativa, taller de manejo del Estrés, taller de estilos de vida saludable con una participación del 90% de los funcionarios de la Unidad. Dichas actividades se realizaron sin recursos toda vez que se realizó contacto con las EPS Nueva EPS, Coomeva, Fondo de pensiones Horizonte, Porvenir, ARP Colpatria, Caja de compensación Colsubsidio, Locatel.</p> <p>En las regiones Se evidenciaron las siguientes actividades: Montería: Se realizó una jornada de salud para el día 23 de noviembre sobre tamizaje visual, charla sobre salud ocupacional. Bolivar: Día de la salud el 28 de Noviembre en Cartagena y el 29 de Noviembre en El Carmen.</p> <p>Sucre: - Actividades Desarrolladas Se realizó una jornada de salud el día 22 de octubre de 2012, en las instalaciones de la unidad en un horario de 08 am Hasta las 05 pm, donde se lograron actividades de promoción y prevención, desarrollándose para beneficios de los colaboradores de la entidad. En esta actividad se valoraron 23 personas de la unidad, dentro de los más destacados están: RIESGO CARDIOVASCULAR FACTORES DE RIESGO MODIFICABLES Y NO MODIFICABLES: - EDAD Y SEXO - RAZA - ENFERMEDADES CRÓNICAS POR HERENCIA - HÁBITOS - RIESGO ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES POR SEDENTARISMO - RIESGO ENFERMEDADES CARIDOVASCULARES POR OBESIDAD - RIESGOS POR ESTRÉS RIESGOS DE ENFERMEDADES PULMONAR OBSTRUTIVA CRONICA RIEGOS OCUPACIONALES PERFIL EPIDEMIOLOGICO</p> <p>22 DE OCTUBRE DE 2012</p> <p>- Balance General</p> <p>Por medio de esta jornada, se identificaron los factores de riesgos cardiovasculares, socio familiares y ocupacionales a los cuales están expuestos los trabajadores de la empresa. Se trata una población heterogénea con actividades con poca exigencia física y jornadas continuas. La empresa de acuerdo a este informe debe realizar jornadas educativas: sobre educación enfermedades crónicas no transmisibles, estilos de vida saludable, Beneficios de la práctica de deportes y actividad física, alimentación saludable</p>	<p>BOGOTA Y REGIONES</p>	<p>EPS</p>

	<p>y control de peso. Para este fin se puede realizar talleres, videos y otras técnicas. Estas en la mayoría tienen una duración de 1 hora por tema y se debe contar con la participación de todos.</p> <p>Putumayo: Para la semana de la salud hicimos contacto con coomeva eps, y solicitamos una jornada de capacitación de promoción y prevención en salud donde nos hablaron de cómo prevenir algunas enfermedades comunes, hábitos de vida saludable y recomendaciones para los funcionarios que salen de comisión. También acordamos una jornada ya de servicios en general donde la eps pondrá a nuestra disposición tanto a sus profesionales en salud como sus equipos para atender nuestras necesidades básicas para lo cual estamos haciendo la solicitud formal para que puedan incluirnos en su agenda.</p> <p>- Fechas de las actividades: 14 DE Noviembre de 2012</p> <p>- Balance General: Fue una charla productiva para nosotros porque nos aclararon dudas respecto a diversos temas de la salud, como también hablamos sobre los servicios y beneficios que coomeva tiene para ofrecernos.</p>		
Estilos de vida saludable con énfasis en el riesgo cardiovascular	Se realizó charla de estilos de vida saludable en Bogotá.	BOGOTA Y REGIONES	ARP
Masajes	En la jornada de semana de la salud se realizó jornada de masajes de diversas formas, de acuerdo a lo que cada proveedor podía favorecer, en total se favorecieron xxx funcionarios	BOGOTA	
Gimnasia laboral	Se realizaron actividades en algunas regiones.	BOGOTA Y REGIONES	ARP
Pausas activas edu. físico	Se efectuó la distribución del software de pausas activas en las regiones, se remitió quincenalmente una serie de ejercicios para que los funcionarios realizaran en sus jornadas laborales.	BOGOTA Y REGIONES	ARP
Taller de régimen pensional	Por falta de disponibilidad de tiempo de los funcionarios se cambió de estrategia realizando una jornada en la cual el fondo de pensiones acompañó en la unidad con un día de información continua. AFP Skandia.	BOGOTA Y REGIONES	AFP
Rumbo terapia	Se llevó a cabo 1 jornada en la región de Bogotá	BOGOTA	ARP
Programa de riesgo psicosocial - Taller de manejo de estrés	Se realizó un taller en el cual participaron 7 funcionarios.	BOGOTA	ARP
Taller manejo y resolución conflictos	A través de la ARL Colpatria se generó un taller para dos integrantes del comité de convivencia laboral.	BOGOTA Y REGIONES	ARP

INCONSISTENCIAS: Se ha tenido muy poco apoyo de las EPS en las regiones, en primera instancia porque no había ingresado todo el personal y el porcentaje de participación no era de impacto para las mismas.

Adicional a esto se debe tener en cuenta que por la presión a las territoriales en cuanto al cumplimiento de metas de las demandas que se deben presentar a los jueces, nos que muy difícil dedicar una semana completa a estas actividades, más cuando la mayor parte de los funcionarios están saliendo a terreno y hay muchas citas en atención a las víctimas.

3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION DE LOS FUNCIONARIOS GENERANDO SENTIDO DE PERTENENCIA EN LA UNIDAD DE RESTITUCIOND E TIERRAS.

Se realizaron actividades que no generaban costos en las regiones, la invitación a cotizar se declaró desierta porque ninguna entidad se presentó ya que no se podía cubrir las actividades a nivel nacional. En tal sentido se efectuó una modificación al plan pero el acercamiento con un proveedor no se realizó.

BALANCE GENERAL: Se deben fortalecer el programa de bienestar a nivel Nacional, además de solicitar apoyo de la Dirección en las jornadas para las actividades por cuanto los funcionarios no disponen de beneficios en tiempo para el desarrollo y participación de las mismas. Se deberá realizar un diagnóstico de necesidades acorde con la infraestructura de cada dependencia y con la oferta de proveedores existentes.

PROGRAMA BIENESTAR AÑO 2013

ENTIDAD:

El programa de bienestar laboral del año 2013 en la Unidad Administrativa especial de Gestión de Restitución de Tierras, busca elevar las competencias laborales de los funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras a través de actividades que promuevan el trabajo en equipo, la comunicación y el sentido de pertenencia con el fin de elevar la calidad de vida laboral.

OBJETIVO:

Contribuir al desarrollo humano y calidad de vida laboral de los funcionarios de la Unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras, a través de actividades que promuevan el autocuidado, trabajo en equipo, comunicación y sentido de pertenencia los cuales reviertan en un buen clima organizacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Identificar las necesidades y prioridades de los funcionarios y familiares de la Unidad respecto a sus gustos, preferencias, actividades deportivas, culturales y recreativas.

Realizar actividades y programas de promoción y prevención en salud, que contribuyan al bienestar, disminución de riesgos en los trabajadores de la Unidad de restitución de Tierras.

Promover la integración de los funcionarios a través de actividades deportivas, culturales y recreativas que favorezcan un mejor ambiente laboral y por ende mayor trabajo en equipo.

Promover valores organizacionales en función de una cultura como servidor público que genere actitudes éticas en pro de la integridad, eficiencia y transparencia en el ejercicio de sus funciones.

Mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral de los funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras Despojadas.

Promover integración y comunicación en toda la dependencia generando condiciones para un trabajo en equipo más efectivo, fortalecimiento de compromisos y sentido de pertenencia con la Unidad.

Atender necesidades de protección, ocio, identidad, aprendizaje de los funcionarios de la Unidad.

Elevar los niveles de calidad de vida de los funcionarios de la Unidad de Restitución, disminuyendo los riesgos físicos y mentales que puedan afectar el desarrollo de sus funciones, fortaleciendo la cultura de lo público.

Fortalecer el trabajo en equipo a través de estrategias y metodologías que orienten al cumplimiento de las metas de la Unidad.

NORMATIVIDAD

FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

La calidad de vida laboral de los funcionarios públicos se encuentra regulado por el decreto Ley 1567 de 1998, actualmente vigente, regula el Sistema de Estímulos, los programas de Bienestar Social y los Programas de Incentivos. Define los programas de Bienestar Social como: “Procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora.”

En tal sentido los programas de bienestar están encaminados a satisfacer las necesidades de los funcionarios públicos relacionadas con protección, servicios sociales y calidad de vida laboral y a su vez los programas de estímulos se orientan a reconocer o premiar el desempeño laboral.

La Unidad en su implementación siente que es indispensable generar una cultura de servidor público integral y con sentido de pertenencia, que ayude a elevar los niveles de eficiencia, efectividad, motivación y desarrollo del personal, para lo cual se ha de definir un programa que involucre estrategias acorde con lo establecido en los decretos reglamentarios en las áreas de intervención de protección y servicios sociales y del área de calidad de vida laboral.

Si bien la consultoría “Caracterización del desgaste emocional y estrategia de autocuidado y soporte emocional” de los funcionarios de la unidad identifico algunas

necesidades dentro de las cuales se encuentra la falta de actividades de bienestar, por lo cual se hace necesario apoyar desde Talento Humano con estrategias que apunten a fortalecer la integración, convivencia sana, trabajo en equipo.

Por lo anterior se hace necesario conformar acciones que respondan a las necesidades que los funcionarios han priorizado para ser atendidos en forma solidaria a través de programas que puedan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior la política de bienestar social de la Unidad de Restitución de Tierras tiene como finalidad fortalecer a los funcionarios como seres integrales, sujeto a necesidades de índole social, afectiva cultural, laboral, que requieren establecer acciones creativas de manera que reviertan en bienestar, mejorando su compromiso institucional.

La dirección de la unidad tendrá como pilar fundamental la motivación del personal como soporte para el logro de la misión institucional, entendiendo que una cultura de la entidad positiva propicia mayor compromiso, entusiasmo, lealtad, características indispensables para mejorar los niveles de desempeño de sus colaboradores.

Si bien existen ciertos lineamientos de política nacional para avanzar en los procesos de bienestar, es indispensable obrar en calidad de lograr un equilibrio físico, moral, espiritual que integre una relación con su entorno ecológico, laboral y social, por lo tanto el programa de bienestar para el año 2013 responderá al reto institucional de elevar el sentido de pertenencia de los funcionarios en coherencia con las acciones que se llevan a cabo para el trato preferencial del recurso humano..

PROGRAMAS Y PROYECTOS

EJES TEMÁTICOS:

- 1. PROTECCION Y SERVICIOS SOCIALES:** El decreto 1567/1998 “Busca garantizar como dice la ley “Necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del empleado y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación” Frente a este componente la entidad tiene la responsabilidad ante sus funcionarios en términos de seguridad social y derechos laborales.

PROGRAMAS:

a) DEPORTIVOS

Objetivo General: Fomentar el deporte como herramienta para promover valores, motivación, liderazgo, comunicación, rendimiento laboral, concentración, disciplina, compromiso, responsabilidad, solidaridad y tolerancia en el marco del trabajo en la Unidad de restitución de tierras.

Se busca diferentes alternativas tanto para nivel Nacional como para territorial que responden a las necesidades de integración, identidad cultural institucional, y pertenencia, a través de torneos se promoverá la competencia, liderazgo, respeto.

Promover a través del deporte la salud integral, sana competencia y la integración fomentando al interior de la entidad una cultura deportiva:

- Cursos Deportes
- Torneos
- Practica libre
- Vacaciones recreativas

Nombre del programa: Cuida tu salud, vive la fraternidad y eleva tu autoestima a través del deporte.

Meta: Participación del 60% de los funcionarios a las diferentes actividades deportivas programadas para el año 2013.

Objetivos: Desarrollar actividades deportivas que promuevan la integración de los funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras.

Promover a través del deporte la salud integral, sana competencia, fomentando la participación en actividades deportivas.

b) RECREATIVOS Y VACACIONALES:

Objetivo General: Propiciar la integración sana, utilización del tiempo libre de los funcionarios y sus familias a través del fortalecimiento de los valores a través de actividades recreativas y vacacionales.

Objetivos específicos: Propiciar la integración de los funcionarios de la unidad a través de actividades que generen sentido de pertenencia, compañerismo, creatividad, satisfacción e identidad con la entidad.

Propender que a través de las actividades recreativas se genere un buen ambiente de trabajo, un fortalecimiento en el clima laboral en la entidad.

Nombre del programa: “Integrándonos comprenderemos el trabajo que desarrollamos

Meta: Participación del 100% de los funcionarios a las diferentes actividades recreo vacacionales programadas para el año 2013.

c) ARTISTICOS Y CULTURALES:

Objetivo General: Generar la participación e integración de los funcionarios y sus familias en actividades que logren una apropiación cultural y artística de acuerdo a las características de cada región a través de actividades relacionadas con:

- Cursos Artes plásticas
- Taller de Danza
- Cine Familiar

Nombre del programa: “Formación de valores institucionales a través de la cultura y el arte”

Meta: Participación del 20% de los funcionarios a las diferentes actividades artísticas y culturales.

d) PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

Objetivo general: Promover actividades que estimulen el autocuidado y la salud de los funcionarios de la Unidad.

- Semana de la salud
- Programas de salud Ocupacional: Comprende actividades cuyo objetivo es propender por el bienestar físico, emocional y psicológico de los funcionarios con el fin de prevenir accidentes de trabajo y/o accidentes o enfermedades laborales, así como de generar un ambiente de trabajo favorable.

Nombre del programa: “Me cuido, te cuidas, nos cuidamos”

Meta: Participación del 80% de los funcionarios en las diferentes actividades tendientes a promover la salud y calidad de vida.

e) CAPACITACIÓN INFORMAL EN ARTES O ARTESANÍAS:

Objetivo General: Promover actividades que sirvan de herramienta para el desarrollo personal de los funcionarios de la Unidad.

Para avanzar y coadyuvar a los funcionarios se gestionará el desarrollo de actividades orientadas con los temas de: Curso Excel, Curso Ingles

Nombre del programa: “Desarrollo personal integral”

Meta: Participación del 20% de los funcionarios en las diferentes actividades.

f) PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA

Objetivo General: Generar acciones que promuevan la adquisición de vivienda propia para los funcionarios de la Unidad de Restitución.

Objetivos específicos: Promover actividades de oferta de solución de vivienda, así como de las diferentes modalidades de financiamiento y adquisición de subsidios en coordinación con la caja de compensación, FNA, Sistema financiero Colombiano.

Fortalecer a los funcionarios en estrategias de ahorro y manejo de recursos

Nombre del programa: Promover la calidad de vida a través de la adquisición de vivienda.

Meta: Participación del 20% de los funcionarios en las diferentes actividades.

- Promoción de servicios de Vivienda con la caja de compensación 1 vez semestre. FNA, Caja de compensación Familiar de cada dependencia.
- Feria de servicios bancarios con diferentes entidades que prestan estos servicios de créditos hipotecarios, beneficios de vivienda, entre otros.

2. CALIDAD DE VIDA LABORAL: Proceso permanente y participativo que busca crear, mantener y mejorar en el ámbito de trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral de los funcionarios de la Unidad.

Se establecerán las acciones tendientes a crear condiciones laborales favorables que pueden ser relevantes para la satisfacción, la motivación y el rendimiento laboral.

- **Clima Laboral:** percepciones o sentimientos compartidos de los funcionarios que se desarrollan en relación con las características de la entidad, como políticas, prácticas, procedimientos formales e informales, estilos de dirección, horarios, autonomía, relaciones laborales, estrategias organizacional estilos de comunicación, procedimientos administrativos: En

tal sentido a partir del segundo semestre del año 2013 se iniciará con el proceso de estudio de este clima laboral incluyendo: Orientación Organizacional, administración del Talento Humano, comunicación, trabajo en equipo, capacidad personal y profesional, medio Ambiente Físico, evaluación del desempeño, solución de conflictos.

- **Cultura Organizacional:** Conjunto de valores (lo que es importante), creencias (Cómo funcionan las cosas), y entendimiento que los integrantes de la unidad tienen en común y su efecto sobre el comportamiento (cómo se hacen las cosas). Para efectuar la valoración de lo anterior se hace necesario
 - Para este proceso se contratará una empresa de consultoría quien efectuará el proceso en conjunto con planeación, para lo cual se espera: (Grado de sensibilidad frente al cambio, condiciones laborales, apoyo organizacional, ceremonias (celebraciones), valores, principios y creencias, referentes históricos, comunicación, autonomía.
- **Trabajo en equipo y Liderazgo:** Se definieron varias actividades en el año que promuevan la integración de los funcionarios, el trabajo en equipo, el respecto, la diferencia e igualdad.

Anexo cuadro de actividades.1

EVALUACION E IMPACTO

Nombre del proceso: Bienestar Social

Objetivo del proceso: Contribuir de forma eficiente con el bienestar de los funcionarios de la Unidad.

Objetivo del indicador: Medir el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Bienestar Social.

Responsable de recopilar la información: Profesional Especializado Talento Humano

Responsable de analizar la información: Profesional Especializado Talento Humano

Nombre del indicador: Actividades de Bienestar Social

Fórmula para el cálculo: Actividades realizadas en el Plan de Bienestar Social

Actividades programadas.

Tipo de indicador: Eficacia

Descripción: El indicador describirá el porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para beneficio de los empleados en el plan de Bienestar social 2013.

Meta: 100%

% de cumplimiento efectivo: 90%

Periodicidad: Junio – Agosto – Octubre – Diciembre